

Fecha: 01/06/21 [13:41:53 ART]
De: Marisa Elisabet Sanchez <mesanch@magyp.gob.ar>
Para: consultapublica418@senasa.gob.ar
Asunto: SUGERENCIA SOBRE LA CONSULTA PÚBLICA 418

A quien corresponda,

Soy Marisa Sanchez, técnica profesional del MAGyP.

He leído el Proyecto de Resolución sobre las Comisiones Nacionales de Sanidad y Bienestar Animal / vía Consulta Publica 418:

Mi sugerencia es en relación al

ARTICULO N° 1- INCISO E) Comisión Nacional de Sanidad y Bienestar de los pequeños rumiantes y camélidos sudamericanos:

Considerar la posibilidad de que exista una **COMISIÓN EXCLUSIVA PARA CAMELIDOS SUDAMERICANOS**, en un **INCISO ÚNICO PARA CAMELIDOS SUDAMERICANOS**: fundamentado en que los mismos involucran especies silvestres y domésticas. Contando con un universo de recursos humanos técnicos y académicos, abordando enfoques biológicos y productivos, en todo el país, exclusivos de estas especies, en intercambio con pares en instituciones internacionales. Con aspectos sanitarios y de bienestar animal, peculiares de los **CAMELIDOS**. Argentina es uno de los pocos países de América, en contar con estos recursos zoogenéticos de gran valor cultural, ancestral que no se ha perdido, sino que se ha sostenido y ha retomado una relevancia única en los últimos años, en materia de conservación genética, bienestar animal, impacto socio-económico-ecológico y en materia de salud animal/humana, entre otros.

He tratado de ser lo más sintética posible.

Desde ya muchas gracias y felicito la iniciativa.

Saludos cordiales,

MSc. Marisa Elisabet Sanchez

Dirección de Ganadería Bovina y Rumiantes Menores

Subsecretaría de Ganadería y Producción Animal- MAGyP

Paseo Colón, 922 (CP 1063) 3er Piso - Of. 321

Buenos Aires (CABA) - **Argentina**

Tel: 00 54 11 4349-2295

Email: mesanch@magyp.gob.ar